



El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en la Dirección General de Deportes de la Presidencia de la Junta de Extremadura, sita en la c/ Adriano, 4 de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 19 de julio de 2013. La Jefa de Servicio de Deportes, MARÍA JOSEFA GUERRERO HERNÁNDEZ.

• • •

*ANUNCIO de 19 de julio de 2013 sobre notificación de acuerdo en el expediente n.º CGE-05-2013-01. (2013082899)*

Habiéndose intentado la notificación del Acuerdo del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura sobre el expediente CGE-05-2013-01, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio.

— Asunto: Acuerdo del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura sobre el expediente CGE-05-2013-01.

— Destinatario: Ignacio Fernando de la Iglesia de Miguel.

— Último domicilio conocido: Plaza de Rafael Mingarro Saute, s/n.

Centro Comercial Las Vaguadas.

Local 16 entreplanta.

CP: 06010 Badajoz.

El texto íntegro del acuerdo se encuentra archivado la sede del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura, sita en la c/ Adriano, 4 de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 19 de julio de 2013. El Secretario del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura, JUAN RAMÓN MUÑOZ CRUZ.

• • •

*ANUNCIO de 19 de julio de 2013 sobre notificación de acuerdo en el expediente n.º CGE-05-2013-02. (2013082900)*

Habiéndose intentado la notificación del Acuerdo del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura sobre el expediente CGE-05-2013-02, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en